

Ficha técnica

La Revista de Ciencia Política Politai es una publicación académica editada semestralmente por estudiantes de la especialidad de Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Desde su fundación en el año 2009 tiene como finalidad difundir investigaciones y trabajos diversos en Ciencia Política en el Perú y América Latina con el propósito de promover el afianzamiento de la disciplina.

Cada edición de la revista aborda una temática en particular, como han sido: “Constituciones y Reformas Institucionales”, “Política Ambiental” o “Fortalecimiento Institucional”, entre otros.

Dada su naturaleza académica, La Revista de Ciencia Política Politai, es arbitrada por un comité editorial especializado en el campo de la Ciencia Política. Además, es asesorada por un grupo de distinguidos expertos en las Ciencias Sociales que juntos componen su Consejo Consultivo. Los artículos son evaluados con imparcialidad gracias al sistema de doble ciego y la revisión por pares. De esta manera, se certifica que la opinión sugerida en los artículos sea en su totalidad responsabilidad del autor y de esta manera no presente, necesariamente, la opinión de la revista.

La Revista de Ciencia Política Politai posee reconocimiento internacional siendo la primera revista dedicada a la Ciencia Política en el Perú, encontrándose indexada, gracias a su rigurosidad y exigencia, en Latindex.

1. Sobre los contenidos de la revista

La revista Politai cuenta con las siguientes colaboraciones:

a) Artículos Académicos e Investigación: Compuesto por revisiones teóricas y

conceptuales, e investigaciones empíricas. Politai genera un espacio para la publicación de artículos que se basen en hallazgos producto de investigaciones de tesis de licenciatura en Ciencia Política. Así mismo, esta revista cuenta con un artículo de desarrollo metodológico que abarca el estudio del tema que se propone cada semestre.

c) Reseñas: Descripción y resumen de un libro de publicación contemporánea cuyo tema guarda relación al de la revista.

d) Entrevista: Realizada a un especialista destacado de la Ciencia Política o disciplinas afines, o también actores políticos y públicos. Trata sobre su aporte profesional, su enfoque en sus casos de estudio, y temas de vida personal. Las entrevistas a los actores políticos buscan retratar la experiencia de estos mediante una lectura en términos de ciencia política.

e) Observatorio: Recuento de fuentes (libros y papers), plataformas y organizaciones/ Instituciones que tratan temas afines al de la revista.¹

2. Sobre la convocatoria de artículos

2.1 Recepción de Sumillas de investigación: Se recibirán sumillas a partir del día 08 de noviembre hasta 04 de diciembre del 2014. Las mismas deben poseer una extensión entre 350 a 400 palabras. Los datos a consignar son:

- a) Nombre del autor o coautores
- b) Información de contacto (correo electrónico, especialidad a la que pertenece).
- c) Afiliación institucional
- d) Título del artículo
- e) Eje(s) de investigación

¹ Las secciones de reseña, entrevista y observatorio se encuentran a cargo de la Comisión de Publicaciones de la Asociación Civil Politai, por lo tanto se encuentran exentas del proceso antes señalado.

f) Resumen general de la investigación

g) Palabras clave

2.2 Selección de artículos para publicación: La selección de las sumillas se efectuará por el Comité Editorial de la revista basándose en el sistema de revisión por pares y doble ciego. Al finalizar el proceso, el 26 de enero, el Comité Editorial remitirá un correo electrónico para los autores seleccionados.

2.3 Publicación de la revista: La publicación de la revista Politai N° 10 está programada para el mes de julio del presente año.

2.4 Sobre los autores: Los autores solo podrán presentar una sumilla por convocatoria, si el autor decide realizar un trabajo colaborativo, la sumilla que presente será considerada como la única válida.

3. Sobre las normas editoriales de Politai

3.1 Formato de los artículos: los artículos serán recibidos en el siguiente formato:

a) Configuración de página A4 estándar Word: márgenes superior/inferior 2.5cm, izquierdo/ derecho 3 cm.

b) Tipo de letra: Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1.5, justificado.

c) Especificaciones:

- Se emplearán cursivas en caso de utilizar términos en idiomas distintos al castellano.
- Evite utilizar separación por sílabas
- Los artículos académicos deben contar con una extensión aproximada entre 6.000 y un máximo de 10.000 palabras (incluyendo gráficos, cuadros, bibliografía y notas a pie de página).

- De la misma forma, los artículos deben ir acompañados por una sumilla en castellano y en inglés. En estas deben especificarse los objetivos principales, el argumento o hipótesis y, finalmente, los resultados de la investigación.
- Los artículos, además, deben contener palabras claves, tanto en castellano como en inglés. Dichas palabras deben resumir los elementos centrales que se abordan en el artículo.
- En caso de que el artículo haya sido elaborado por varios autores, el autor principal se encargará de conseguir los permisos correspondientes de los otros autores. Asimismo, en caso de que sea un estudio producto de un proyecto de investigación financiado por alguna institución, este deberá ser indicado con un llamado a pie de página.
- Es necesario mencionar que los autores deberán ceder a Politai los derechos correspondientes a la reproducción del artículo. Una vez firmado dicho acuerdo, será necesario solicitar permiso a la revista Politai en caso de republicar o traducir el artículo por terceros.

3.2 Nota biográfica: Todos los autores deben incluir una nota biográfica, donde se especifiquen los siguientes aspectos: cargo actual, disciplina científica, agradecimientos, seguidos por la dirección de correo electrónico. Cabe señalar que dicha nota no debe superar a 100 palabras.

3.3 Título y Subtítulos: Se solicita que elimine toda edición, formateo y numeración automática. Asimismo, se sugiere que se organicen los títulos y subtítulos utilizando una jerarquización clara; evitando utilizar más de tres niveles de encabezamiento. Del mismo modo, se sugiere que no se haga alusión a las páginas concretas, únicamente realice referencias a las secciones.

Finalmente, tanto los títulos como los subtítulos del artículo deben ir en letras redondas (nunca en cursivas) y sin puntos. Solo la primera letra irá en mayúsculas

—a menos que incluya un nombre propio, en cuyo caso la primera letra también deberá ir en mayúsculas—.

4. Cuadros, Gráficos e Imágenes

Los cuadros o gráficos deben ser enviados en un documento aparte, en el programa original: Excel u otros. De tal forma que puedan ser diagramados adecuadamente. La leyenda de los gráficos, cuadros o imágenes deben ir en el siguiente formato: Times New Roman, tamaño 10. Estos deben ser numerados correlativamente (Cuadro 1, Cuadro 2,... Gráfico 1, Gráfico 2,...Imagen 1, Imagen 2).

Al pie del cuadro, gráfico o imagen debe figurar la fuente del mismo, y la autoría. Si los datos de los cuadros y gráficos se han tomado de otro autor, pero la información ha sido completada, reelaborada o presentada de otra manera, es necesario indicar: «Elaboración propia sobre la base de...».

La impresión es en blanco y negro; por lo tanto, se sugiere que sean elaborados en esos tonos para no generar confusiones con los colores. Generalmente, los gráficos aparecen con dimensiones más reducidas que su tamaño original, por lo que se exhorta a los autores a ser cuidadosos respecto a la claridad de la información que se incluye. Se solicita no utilizar fondos grises.

5. Citas bibliográficas

Al incorporar una cita, se debe tener presente ciertas normas de citados. Para ilustrar dichas normativas, se debe observar el ejemplo que figura en el margen izquierdo de esta página. A su vez, considerar los siguientes detalles formales:

- ✓ El texto citado debe ir entre comillas.
- ✓ El texto citado debe poseer un margen izquierdo distinto del resto del texto.
- ✓ La precisión anterior se puede exceptuar si el texto citado es menor de 5 líneas.

Ejemplo de cita dentro de un texto:

Para comprender el sentido de la presente investigación es necesario partir de alguna noción básica de profesión.

«La profesión es una actividad social cuya meta fundamental es satisfacer las necesidades de la sociedad; por tanto, la meta no es la generación de ingresos personales, eso es una consecuencia.»(Salas 2003: 73)

Se deduce de lo anterior que las profesiones poseen cierta trascendencia, pues sus fines se ubican más allá de los inmediato o puramente individual.

✓ Las citas forman parte de un texto mayor, que las incluye. En dicho texto debe ser explícita la razón por la cual se inserta la cita. Es decir, las citas deben tener un antecedente y un consecuente adecuados.

✓ El antecedente puede ser simplemente la presentación o el anuncio de la cita

✓ El consecuente puede ser un comentario o un análisis exhaustivo del citado.

NOTAS:

- ❖ Es necesario revisar el tipo de letra, su tamaño o su forma de presentación. Por ejemplo, cursivas o negritas, no deben ser cambiadas al insertar la cita del texto. Solo cambia el margen izquierdo.
- ❖ Si el fragmento citado incluye, a su vez, una cita en su interior o una frase entre comillas, se recurrirá a las comillas simples (« »). El punto siempre irá inmediatamente después de las comillas. Por ejemplo:

Ejemplo de cita dentro de una cita:

En relación con este tema, afirma un destacado lingüista: «La idea según la cual 'el igualitarismo es doctrina aplicable a los hombres, pero no en absoluto a los idioma» (Salvador 1992: 97) no tiene base lingüística alguna» (Moreno Cabrera 2000: 233).

- ❖ Añadidos: La frase que se quisiera añadir que no corresponde al texto original se presenta entre corchetes. Por ejemplo:

POLITAI

ASOCIACIÓN CIVIL

Ejemplo de añadido:

Quiero que [los señores] a quienes acabo de hablar sepan, y todos los honorables congresistas también, que la Constitución de 1861, que fue una muy buena, me la llevo en este bolsillo (izquierdo), y que la de 1868, que es incluso mejor de acuerdo a estos [señores], me la llevo en este otro bolsillo, y que nadie sino yo gobierna Bolivia (Loveman 1993: 252).

- ❖ Omisión: Cuando se hacen omisiones, se coloca entre corchetes puntos suspensivos. Por ejemplo:

Ejemplo de omisión:

«[...] la escolástica de las que nos habla Augusto Castro no sólo inspiró la constitución de comunidades, intuyo que también se le puede considerar como antecedente de una de las mayores aberraciones de nuestro tiempo, el «pensamiento Gonzalo». La Universidad de Huamanga [...] tuvo una inspiración moderna en una región sumamente tradicional.» (Castro 1994:19)

- ❖ Sic: No se puede modificar el texto original, cuando hay errores en la fuente citada: tipográficos, ortográficos o incluso de contenido, se añade entre paréntesis la expresión “sic” junto al error. Por ejemplo:

Ejemplo del uso del Sic:

«Totalmente renovado y con un incremento de prestaciones acorde con la nueva etapa de cambio que estamos viviendo dentro de la ETSII, esta web pretende ser un punto centralizado dónde (sic) encontrar tanto información administrativa de relevancia, como asesoramiento técnico o apoyar cualquier actividad cultural desarrollada por los alumnos.» (ETSII 2004).

5. Referencias bibliográficas

5. 1 Bibliografía: Utilizar el sistema de normas de la APSA para manuales de ciencia política.

POLITAI

ASOCIACIÓN CIVIL

✓ Referencia Bibliográfica completa

Manrique, Nelson. 2002. *El tiempo del miedo: la violencia política en el Perú 190-1996*.
Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

✓ Posibilidades a considerar cuando se construyen referencias bibliográficas:

Obras escritas por un autor

Giddens, Anthony. 2000. *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus.

Obras escritas por más de un autor, no en primera edición

Carlos y Marcos Cueto. 2004. *Historia del Perú contemporáneo*. 3a. ed. Lima: IEP.

Obras escritas por una institución y en más de un volumen

Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). 2003. *Informe Final de la CVR*.
Lima: CVR. 9vols.

Obras que forman parte de una publicación

Lerner, Salomón. 2007. «Introducción: Derechos humanos, la afirmación de una cultura». *Debates de la ética contemporánea*. Ed. Miguel Guisti y Fidel Tubino.
Lima: PUCP, 177-183.

Obras escritas por más de tres autores

Blanchard, Paul y otros. 1999. *Ecuaciones diferenciales*. México D.F.: Thomson.

Tesis

Del Valle, Julio. 1997. *La inspiración en el diálogo Ión de Platón* (tesis de maestría en Filosofía). Lima: PUCP.

POLITAI

ASOCIACIÓN CIVIL

Publicaciones Periódicas (diarios o revistas)

Tamayo, Augusto. 1947. «Lírica quechua». Revista San Marcos vol.1, No: 121-131.

Referencia de una revista en la que no figura el volumen

Cavell, Stanley. 1949. «La bondad del cine». Revista Hueso Número No-50: 28-50.

Referencia de dos trabajos del mismo autor que han sido publicados en el mismo año

Espinosa, Oscar. 1993a. «Ensañamiento contra los ashaninka». Revista del Instituto de Defensa Legal No.103-104.

----- 1993b. Conferencia: Recuento de la violencia política actual en el territorio ashaninka 4 de octubre. Lima: IEP

Referencias de un enlace en Internet

Organización de la Naciones Unidas (ONU). 2003. Sitio Oficial de la ONU. <http://www.un.org/spanish/> (2 de febrero).

Referencia de un mapa o plano

Perú. 1995. Instituto Geográfico Nacional. «Carta Nacional del Perú». Escala 1:1'000,000.

Referencia de un video o película

Películas Mel. 1995. No te estás comunicando. México D.F.: Películas Mel. 30 min.

Referencia de una entrevista

Bowers, Edgar. 1990. Entrevista Personal con el autor. 5 de setiembre.

Cueto, Alonso. 2000. «Entrevista a Mario Vargas Llosa: la vida en movimiento». *El Comercio, suplemento dominical* 14 de Mayo.

5.2. Citas dentro del texto:

Las referencias bibliográficas abreviadas deben contener básicamente tres datos:

(Apellidos del autor+ año de publicación+ número de página(s))

Detalles a tener en cuenta:

- Si el autor es una institución, en la referencia abreviada debe preferirse colocar solo las siglas de la institución.
- Si la fuente de información es electrónica y el documento no tiene paginación, entonces solo deberá colocarse autor y año.
- Si la fuente de información es electrónica y tiene paginación, entonces, sí debe colocarse el número de página que se desea referir.

Ejemplos a revisar:

Referencia completa	Portocarrero, Gonzalo. 2007. <i>Racismo y mestizaje</i> . Lima: Fondo editorial del Congreso de la Republica.
Referencia abreviada	(Portocarrero 2007:46)
Referencia completa	Pérez, José y Miguel Zapata. 1997. Entrevista a Mario Vargas Llosa sobre el Premio Nobel de Literatura. Lima: UPC
Referencia abreviada	(Pérez y Zapata 1997: 12-14)
Referencia completa	Organización de la Naciones Unidas (ONU). <i>Sitio Oficial de la ONU</i> . http://www.un.org/spanish/ (2 febrero del 2003).
Referencia abreviada	(ONU 2003)
Referencia completa	Zapata, Antonio. 2005. «La corrupción bajo el Fujimorismo». El pacto infame: Estudios sobre la corrupción en el Perú. Ed. Felipe Portocarrero. Lima: PUCP, IEP, Universidad Pacífico.
Referencia abreviada	(Zapata 2005: 251, 252)
Referencia completa	Espinosa, Oscar. 1993a. «Ensañamiento contra los ashaninka». <i>Revista del Instituto de Defensa Legal</i> No. 103-104.
Referencia abreviada	(Espinosa 1993a: 22)